

**Sección Cuarta**

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

4/1.294/1998.—Don JULIÁN WILFREDO FERNÁNDEZ MONTERO contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 17-8-1998, sobre denegación de homologación del título de Doctor en Estomatología obtenido en Cuba.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 7 de noviembre de 1998.—La Secretaria.—58.991-E.

**Sección Cuarta**

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

4/1.246/1998.—Doña MARÍA TERESA ADAN BARBUDO contra resolución dictada por la Subdirección General de la Oficina de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social de fecha 18-8-1998, sobre indemnización.—60.331-E.

4/1.308/1998.—Doña BENITA LÓPEZ-ROMERO MORENO contra silencio administrativo del Ministerio de Sanidad y Consumo, sobre responsabilidad patrimonial de la Administración, por importe de 3.000.000 de pesetas.—60.346-E.

4/1.310/1998.—Doña CONCEPCIÓN GARCÍA CABEZUDO y otros contra resolución del Ministerio de Sanidad y Consumo de fecha 16-10-1998, sobre responsabilidad patrimonial de la Administración.—60.348-E.

4/1.312/1998.—Don JOSU GÓMEZ VILLAR contra resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 20-4-1998, sobre denegación de beca para el curso 1997-1998.—60.351-E.

4/1.314/1998.—Don PABLO VERA CUENCA contra silencio administrativo del Ministerio de Educación y Cultura, sobre reclamación de indemnización de daños y perjuicios por accidente.—60.355-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 11 de noviembre de 1998.—La Secretaria.

**Sección Cuarta**

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas y entidad que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

4/828/1998.—Doña MALIKA BOUZGAOÛI contra resolución del Ministerio de Justicia de fecha

12-6-1998, sobre denegación del expediente de nacionalidad.—60.315-E.

4/1.176/1998.—Doña LAURA PATRICIA BONILLA JOVANI contra resolución del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 30-4-1998, sobre denegación de beca de estudios.—60.321-E.

4/1.234/1998.—Doña JOSEFA CALDERÓN TAPIA contra resolución del Ministerio de Sanidad y Consumo de fecha 16-9-1998, sobre responsabilidad patrimonial del Instituto Nacional de la Salud.—60.329-E.

4/1.313/1998.—CONSEJO GENERAL DEL COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS DE ENFERMERÍA DE ESPAÑA contra orden del Ministerio de la Presidencia de fecha 3-9-1998, sobre transporte sanitario por carretera.—60.353-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 12 de noviembre de 1998.—La Secretaria.

**Sección Cuarta**

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las entidades y persona que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

4/1.315/1998.—CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS INDUSTRIALES contra orden del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 17-11-1997, sobre homologación de título de Ingeniero Electricista obtenido por don Gamal Abdel Ruzok Zabala en Venezuela.—60.358-E.

4/1.316/1998.—ANEA. FEDERACIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE SANITARIO contra resolución del Ministerio de la Presidencia de fecha 3-9-1998.—60.360-E.

4/1.318/1998.—Don JAVIER ANTONIO ALVARINO DE LA FUENTE contra resolución del Secretario de Estado de Justicia de fecha 2-7-1998, sobre exención de la prestación social sustitutoria.—60.363-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 13 de noviembre de 1998.—La Secretaria.

**Sección Quinta**

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

5/680/1998.—Don FRANCISCO JAVIER ROMERO DÍAZ contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 14-7-1998, sobre declaración de inutilidad física ajena a acto de servicio.—60.499-E.

5/681/1998.—Don JAIME CALDERÓN DE LA PEÑA contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 10-9-1998, sobre inutilidad física.—60.500-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artícu-

los 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 23 de octubre de 1998.—El Secretario.

**Sección Quinta**

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

5/699/1998.—Don FRANCISCO REPISO DE LA ROSA contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 12-6-1998, sobre equiparación a la situación de Suboficial.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 4 de noviembre de 1998.—El Secretario.—60.200-E.

**Sección Quinta**

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

5/704/1998.—Don SALVADOR CAMPOS CEA contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 7-4-1998, sobre ascenso.—60.203-E.

5/702/1998.—Don JUAN ANTONIO GÓMEZ MOYANO contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 23-7-1998, sobre ascenso.—60.205-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 6 de noviembre de 1998.—El Secretario.

**Sección Quinta**

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

5/710/1998.—Don RAFAEL CRUZ QUIRÓS contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 14-9-1998, sobre inutilidad permanente.—60.207-E.

5/683/1998.—Don FRANCISCO JAVIER MARTÍN ÍNIGO contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 21-7-1998, sobre expediente de inutilidad física.—60.208-E.

5/694/1998.—Don LUCAS POZUELO GARCÍA y otro contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 6-7-1998, sobre desestimación de petición de ascenso al empleo inmediato superior.—60.216-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 11 de noviembre de 1998.—El Secretario.

#### Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

5/439/1998.—Don FAUSTO MOLINA BOSQUE contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 30-3-1998, sobre reincorporación al servicio activo.—60.211-E.

5/682/1998.—Don IGNACIO AURELIO LLANOS VERA contra resolución del Ministerio de Sanidad y Consumo de fecha 22-9-1998, sobre concurso de traslados.—60.213-E.

5/689/1998.—Don ANTONIO JOSÉ WALIÑO ACEDO contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 14-8-1998, sobre limitación para ocupar determinados destinos.—60.219-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 12 de noviembre de 1998.—El Secretario.

#### Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

5/690/1998.—Don JOSÉ MANUEL PÉREZ DÍAZ contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 14-7-1998, sobre inutilidad.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 12 de noviembre de 1998.—El Secretario.—60.504-E.

#### Sección Octava

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado; pleito al que ha correspondido el número general que se indica de esta Sección:

8/1.449/1998.—Don FERNANDO MARÍA DEL ÁGUILA GALLEGO contra resolución del Ministerio de Fomento.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artícu-

los 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 13 de noviembre de 1998.—El Secretario.—60.198-E.

#### Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

5/715/1998.—Don JOSÉ TOMÁS GONZÁLEZ CUBERO contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 31-7-1998, sobre pase a la reserva transitoria.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 13 de noviembre de 1998.—El Secretario.—60.221-E.

#### Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

5/717/1998.—Don JUAN RUIZ LÓPEZ contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 14-8-1998, sobre retiro por inutilidad física.—60.505-E.

5/684/1998.—Don RICARDO JOSÉ SANDE EDREIRA contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 31-7-1998, sobre ascenso.—60.507-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 16 de noviembre de 1998.—El Secretario.

#### Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

5/719/1998.—Don JESÚS RODRÍGUEZ PACHÓN contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 14-7-1998, sobre utilidad para el servicio.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 17 de noviembre de 1998.—El Secretario.—60.508-E.

#### Sección Quinta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

5/721/1998.—Don PEDRO BLANCO NAVEROS contra resolución del Ministerio de Defensa de fecha 26-10-1998, sobre convocar el XXXIX Curso de Capacitación.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 18 de noviembre de 1998.—El Secretario.—60.510-E.

#### Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las entidades que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

6/1.667/1998.—PROMOCIONES BALAIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (Tribunal Económico-Administrativo Central) de fecha 16-1-1998.—54.276-E.

6/1.385/1998.—GRANITOS DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central de fecha 11-6-1998, sobre Impuesto sobre el Valor Añadido, ejercicios 1989, 1990 y 1991.—54.292-E.

6/1.375/1998.—COMUNIDAD DE REGANTES DEL GUADALCACÍN contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central de fecha 10-6-1998, sobre tarifa de utilización del agua de la zona regable del Guadalcacín, año 1992.—54.294-E.

6/1.365/1998.—TALLERES LLANEZA, SOCIEDAD LIMITADA, contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central de fecha 24-6-1998, sobre Impuesto sobre el Valor Añadido, periodo 1986 y 1987.—54.295-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 15 de octubre de 1998.—El Secretario.

#### Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado; pleito al que ha correspondido el número general que se indica de esta Sección:

6/1.110/1998.—Doña ALICIA SOUTO BELLO contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de